

1.1

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

■ POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD. MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A ESTUDIANTES

El estudiantado es nuestra razón de ser y la Universidad debe proporcionarles el mejor de los entornos para el aprendizaje, la capacitación profesional y la formación integral y a ello hemos dedicado todo nuestro esfuerzo.

No podemos obviar que el actual contexto económico y el déficit de financiación de las universidades públicas está afectando de manera directa al estudiantado. Es por ello, que la primera de nuestras preocupaciones ha sido que esta coyuntura no revirtiera en situaciones de exclusión y abandono de los estudios. En este sentido, hemos establecido como prioridad de la acción de gobierno la adopción de medidas que palien y compensen el incremento de los precios públicos y que garanticen el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a todos los niveles de la enseñanza superior. El **Plan propio del Programa General de ayudas al estudio**, aprobado por Consejo de Gobierno el 28 de julio de 2015, ha supuesto un incremento de las ayudas superior al 30 % respecto de las adjudicadas en el curso anterior; una ampliación significativa y una redistribución que adecua la oferta a la demanda de los estudiantes, haciendo un énfasis importante en las modalidades de matrícula, comedor y alojamiento. En cuanto a las **ayudas de carácter social**, un programa dirigido a quienes por diversos motivos no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general, el esfuerzo ha supuesto un incremento del 25% en los fondos destinados a estas becas. La tercera de las acciones, conscientes de la importancia de la formación en idiomas de nuestro estudiantado y de la necesidad de acreditación del nivel mínimo exigido para la obtención de su titulación y del esfuerzo económico que ello puede suponer para algunos de nuestros estudiantes, ha sido seguir apostando y consolidar la aportación económica destinada al **programa de capacitación lingüística**.

Conscientes de la necesidad de dotar a nuestro estudiantado de la atención necesaria y de un asesoramiento efectivo durante su vida universitaria, hemos apostado por reforzar todas las actuaciones encaminadas a favorecer el entorno de aprendizaje de nuestros estudiantes creando una Unidad de **orientación académica** que les acompañe en su formación de grado y posgrado. Son muchas las acciones previstas además de las ya realizadas por el gabinete psicopedagógico, que sin duda han contribuido a hacer más fácil el transitar de aquellos estudiantes que han solicitado su asesoramiento.

La **mejora de la empleabilidad** de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una seña de identidad de nuestra Institución. Se han puesto en marcha nuevas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios en prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad, estudios de inserción, formación para el empleo y autoempleo y apoyo al emprendimiento. Es mucha la actividad llevada a cabo desde el Centro de promoción de empleo y prácticas de nuestra Universidad, han sido 3.157 estudiantes los que han podido realizar prácticas a través de los distintos programas que se gestionan. Otra prueba más de la actividad del Centro y del interés que ello suscita entre nuestro estudiantado es el hecho de que este año hemos superado todas nuestras expectativas en el foro de empleo universitario, en esta ocasión, la participación de 1.703 estudiantes y el envío de 8.020 currículos a las empresas, son datos más que elocuentes. Un hecho a destacar y que justifica nuestras acciones es el hecho que desde nuestra agencia de colocación se hayan ofertado 1.295 puestos de empleo que han logrado movilizar a 7.464 candidatos.

La **Orientación Laboral** ha sido otra de nuestras preocupaciones, a lo largo del año 2015, han sido 741 universitarios a los que se les ha dado orientación individual guiada a través de un itinerario de inserción personalizado, y 664 a los que se les ha dado orientación a través de 87 Acciones Grupales. El servicio de Teleorientación (Servicio de Orientación on-line) ha contabilizado un total de 10.482 visitas, habiéndose registrado 715 nuevos usuarios a este servicio. Asimismo, se han solicitado 83 entrevistas a realizar mediante chat y/o videoconferencia y se han gestionado vía email 790 consultas telemáticas de orientación. En cuanto a la sala de Autoorientación y lo largo del año 2015, han sido 1.183 estudiantes los que han utilizado los recursos de la Sala .. En cuanto al Programa de Ayuda a los Centros, se han desarrollado un total de 35 Programas de Orientación en titulaciones, con un presupuesto total de 53.840€ destinados a más de 4.500 estudiantes. Todos estos números hablan sin duda de la preocupación de nuestros estudiantes por su futuro y el papel fundamental que este servicio de nuestra universidad está teniendo.

Otra de las iniciativas importantes, y que sin duda ponen claramente de manifiesto la preocupación de este equipo de gobierno por el futuro de nuestros egresados, ha sido la creación de la **Coordinación General de Emprendimiento**. Esta nueva área de la UGR entra en funcionamiento a partir de septiembre de 2015 teniendo como misión, integrar de forma

transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realicen en materia de emprendimiento bajo el concepto común “UGR-Emprendedora”. Son muchas las acciones previstas en un futuro en colaboración con los Centros de nuestra Universidad y los entes locales, autonómicos y nacionales, que sin duda redundarán en mejor formación y espíritu emprendedor de nuestro estudiantado.

Por último, y conscientes de la importancia que para el gobierno de nuestra Universidad tiene la representación estudiantil y preocupados por la baja motivación de los y las estudiantes en los procesos electorales, uno de nuestros principales objetivos ha sido relanzar y **fomentar la participación y el asociacionismo estudiantil**, contribuir a hacer de la vida universitaria una experiencia altamente enriquecedora y establecer lazos y mecanismos institucionales que ligen a lo largo de su vida a los egresados de la UGR con su Universidad.